

RV: RADICACIÓN DICTAMEN PERICIAL- EXP. 2017-00385 ELIZABETH SASTRE

Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <jccto03vvc@notificacionesrj.gov.co>

Mié 7/07/2021 9:55 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

DICTAMEN PERICIAL- EXP. 2017-00385 ELIZABETH SASTRE.pdf;

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO (META)**

Atentamente

ELENA MARÍA GONZÁLEZ PUENTE

Citadora

Juzgado Tercero Civil del Circuito

Villavicencio - Meta

De: ACOCIB obesidad <acocib@gmail.com>

Enviado: martes, 6 de julio de 2021 7:15 p. m.

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <jccto03vvc@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN DICTAMEN PERICIAL- EXP. 2017-00385 ELIZABETH SASTRE

Bogotá, 06 de julio de 2021

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Atn. YENNIS DEL CARMEN LAMBRANO FINAMORE

Juez Tercera Civil del Circuito de Villavicencio

ASUNTO:

Proceso: Demanda de Responsabilidad Médica Contractual.

Expediente No. 50001-3153-003-2017-00385-00.

Demandante: ELIZABETH SASTRE y OTROS

Demandada: SALUDCOOP E.P.S. EN LIQUIDACIÓN y CLINICA MARTHA LTDA.

Respetados señores:

Adjunto encontrarán el dictamen pericial realizado por nuestro perito designado el Doctor Rafael Arias, Cualquier aclaración que usted considere pertinente nuestro perito está dispuesto si es necesario a hacerla, ojalá le sea de utilidad el documento que le estamos enviando.

Atentamente,

--

Rosa Vargas

Asistente

Carrera 14 No 127 - 11 Oficina 405

Tel: 6581604 Ext.413

Cel:3173733540

Bogotá - Colombia

www.acocib.com

Nota:Por favor confirme si recibió este e-mail



Asociación colombiana de obesidad y cirugía bariátrica

Santiago de Cali, 06 de julio de 2021

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
Atn. YENNIS DEL CARMEN LAMBRANO FINAMORE
Juez Tercera Civil del Circuito de Villavicencio

REF: Demanda De Responsabilidad Medica Contractual.
No. Exp.50001315300320170038500. Actor ELIZABETH SASTRE
y OTROS Vs. SALUDCOOP E.P.S. EN LIQUIDACIÓN y CLINICA
MARTHA LTDA.

Cordial saludo,

En representación de la Asociación Colombia de Obesidad y Cirugía Bariátrica, ACOBIB recibí correo con copia de Historia clínica de la Clínica Martha que consta de 430 páginas Y Clínica San Rafael que consta de 173 páginas., en relación con la paciente **Kristy Johanna Sánchez Sastre** identificada con cc 1121825917.

Mi nombre es **Rafael Humberto Arias Gómez**, identificado con cc# **79447574**, tarjeta profesional **6939/93**.

Médico Especialista en Cirugía General, y Subespecialista en cirugía laparoscópica avanzada. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación desde hace 12 años. Con 20 años de experiencia en Cirugía Bariátrica

En respuesta a su cuestionario:

1- Informar al despacho si el procedimiento realizado a **Kristy Johanna Sánchez Sastre** se realizó conforme con la lex artis:

Dispongo de la descripción quirúrgica que enumera los pasos a seguir en la realización correcta de una gastrectomía tipo manga. Según la descripción quirúrgica SI.

Carrera 14 No 127 - 11 Oficina 405 - Clínica la Carolina Teléfono 571-6581604
Ext. 405 E-mail acocib@gmail.com Web www.acocib.org



Asociación colombiana de obesidad y cirugía bariátrica

2-Sírvase informar si el procedimiento de cirugía Bariátrica puede conllevar a una perforación esofágica:

Las fistulas o perforaciones son una de las complicaciones que pueden ocurrir luego de una cirugía Bariátrica como la realizada en este caso. Y su localización en la unión esofagogastrica según las descripciones endoscópicas revisadas de la Clínica San Rafael son la principal localización de estas "perforaciones" o fistulas.

3-Se sírvan informar si la perforación esofágica puede ser producto de una complicación en los procedimientos Bariátricos como la gastrectomía tipo manga:

Las fistulas o "perforaciones" se presentan entre el 0.7% y 4% de las gastrectomías tipo manga y la unión esofagogastrica es la más frecuente de las localizaciones de esta complicación. Lo cual está publicado en la literatura mundial.

4-Se sírvan informar si es una complicación en las cirugías Bariátricas, en la realización o aparición posterior, las fistulas y si el manejo de estas a través de stent es el adecuado?:

Las fistulas se clasifican en Tipo 1 si se presentan antes del 3 día, tipo 2 si se presentan entre el 3-7 día y tipo 3 si se presentan posterior al 7 día.

El manejo inicial si son tipo 1 o tipo 2 es cirugía para lavado y drenaje de la peritonitis, ocasionalmente se intenta cierre primario o sutura. Al no funcionar o evidenciarse persistencia de la filtración o fistula el tratamiento inicial aceptado por las sociedades científicas es la colocación de un stent, con la idea de aislar la filtración y permitir el cierre o cicatrización de la fistula. Como leo en la historia que se realiza. Tanto en la de la clínica Martha como la de la clínica San Rafael.

5- Se sírvan informar si la candida albicans es intrahospitalaria o de esas llamadas nosocomiales:

Mi especialidad es Cirugía general, no infectología, son ellos quienes pueden dar un concepto acerca del manejo de candida albicans.

6-Se sírvan informar si el manejo dado a la candida albicans, a través de los medicamentos o tratamientos suministrados a Kristy Sánchez para poder atacar la candida albicans, fue el adecuado para combatir la infección o por el contrario el perito manifiesta que sabe de ello:

Carrera 14 No 127 - 11 Oficina 405 - Clínica la Carolina Teléfono 571-6581604
Ext. 405 E-mail acocib@gmail.com Web www.acocib.org



Asociación Colombiana de obesidad y cirugía bariátrica

Me permito reiterar que soy Cirujano y no infectólogo por lo cual no puedo ahondar en el manejo de los antifúngicos. Desde la parte quirúrgica puedo decir lo siguiente:

La presencia de candida albicans después de una fistula es frecuente, se conoce como peritonitis terciaria. Y el manejo incluye tratamiento con medicamentos antifúngicos los cuales estaba recibiendo recomendados por los médicos de cuidado intensivo e infectología. Adicionalmente parte de ese manejo son los lavados quirúrgicos, que encontré en la revisión de la historia clínica, se realizaron varios.

7- Se sirvan informar si la peritonitis sepsis suele darse en los procedimientos Bariátricos o si ello se debe a un manejo inadecuado durante y después de la cirugía Bariátrica practicada a Kristy Sánchez:

Cuando se presenta una filtración o perforación después de una cirugía Bariátrica, que es entre 0.7 y 4%, se produce una contaminación de la cavidad abdominal que con frecuencia lleva a una peritonitis o sepsis.

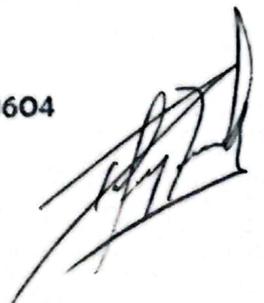
8- Se sirva informar si el deceso de Kristy Sánchez se dio debido a una mala práctica como lo fue la perforación esofágica durante la Cirugía Bariátrica:

La cirugía Bariátrica en estos momentos tiene una mortalidad que oscila entre 0.5 y 1%. Usualmente se debe a filtraciones derivadas del procedimiento. No es posible determinar que se presentó una perforación durante la primera cirugía. La descripción quirúrgica no lo muestra. Adicionalmente la evolución posoperatoria en cuidado intermedio y en piso mostraba signos vitales normales. Lo primero que se altera cuando hay una perforación son los signos vitales, por lo que se considera que es una fistula tipo 1 o 2. Que fue el manejo que se leo en la historia se le dio

9- Se sirvan informar si la candida albicans, sumada a la peritonitis sepsis, fue consecuencia de la práctica inadecuada "para la de cirugía Bariátrica" que vino a desencadenar en el deceso, de la joven Kristy Johanna Sánchez. Y las demás, que pueda mostrar y ayudar a la juez conductora del proceso a desatar las pretensiones y excepciones presentadas por los extremos de la Litis:

En la historia clínica no es posible determinar que hubo una práctica inadecuada. Los registros muestran el curso de una Cirugía Bariátrica que presentó una complicación. La cual puede presentarse en este tipo de procedimientos. La peritonitis y colonización con candida albicans son consecuencia de esta complicación. La falla orgánica y desenlace

Carrera 14 No 127 - 11 Oficina 405 - Clínica la Carolina Teléfono 571-6581604
Ext. 405 E-mail acocib@gmail.com Web www.acocib.org



Asociación Colombiana de obesidad y cirugía bariátrica

fatal son consecuencia de la peritonitis que no se pudo controlar a pesar de manejo con antibióticos, antifúngicos y múltiples cirugías tratando controlara este foco infeccioso.

10- Se sirvan informar si es normal o no, las variaciones del estado de salud y las afecciones presentadas por Kristy Sánchez, entre el tiempo que transcurrió la intervención quirúrgica realizada 8 meses antes (6 de julio de 2011) antes de su deceso (12 de marzo de 2012).

Las fistulas de una cirugía Bariátrica tipo sleeve gástrico son de difícil manejo y con frecuencia requieren múltiples cirugías y tiempo prolongado para su control. Hay reportes de fistula de 1 año de duración. En la medida que pasa el tiempo la posibilidad de colonización por hongos u otro tipo de bacterias es frecuente, lo que hace aún más complejo su manejo. Entonces, no es lo usual que dure tanto tiempo su manejo, pero si se puede presentar casos que esta fistula duren muchos meses en tratamientos. Y la mortalidad por cirugía Bariátrica, aunque es baja, menor al 0,5% no es cero. Existe un riesgo bajo de mortalidad.

Si desea ampliación o aclaración de las respuestas a su cuestionario con gusto estoy a su disposición

Atentamente,



Rafael Humberto Arias Gómez-M. D
Cirugía Laparoscópica Avanzada
Junta Directiva ACOCIB
Cc79447574
Tp 693993

Carrera 14 No 127 - 11 Oficina 405 - Clínica la Carolina Teléfono 571-6581604
Ext. 405 E-mail acocib@gmail.com Web www.acocib.org